

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 24 de februar de 2002.Visto lo solicitado.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1900/2001, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de los agentes –cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallanpara desempeñarse en el Juzgado Federal de La Rioja,

Auxiliar:

GALVAN María Emilia

CABRERA PEDRAZA Miguel Angel

Ayudante:

GAETAN Andrés Nicolás

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y archivese.-

JULIO S. NAZARENO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION